



Dirección de Administración y Finanzas
AREA EDUCACION

La Alcaldía ha decretado con esta fecha lo siguiente.

Vistos :

- 1.- El Presupuesto de Ingresos y Gastos aprobados para el presente año.
- 2.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695. Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades Aprobado por DFL N°1 2006 Interior.
- 3.- Decreto Exento N° 1 emitido con fecha 02 de Enero del año 2013, que delega la función de Firma por orden del Sr. Alcalde al Administrador Municipal.

DECRETO

La Dirección de Administración
Y Finanzas, pagara a Don
La cantidad de \$

: CANON CHILE S.A. Rut [REDACTED]
 : 569,214 QUINIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS CATORCE
 PESOS
 : PAGO ARRIENDO FOTOCOPIADORAS ESC. EL CLARO, PALGUIN Y
 PAILLACO MESES DE FEBRERO Y MARZO DE 2015
 : 12/05/2015

Por concepto de

Fecha de Pago

DOCUMENTO	NUMERO	FECHA	MONTO \$
FACTURA	2110645	06/03/2015	77,525
FACTURA	2110647	06/03/2015	80,818
FACTURA	2115553	30/03/2015	81,123
FACTURA	2115554	30/03/2015	167,631
FACTURA	2116973	31/03/2015	81,661
FACTURA	21099923	27/02/2015	80,456

Anótese comuníquese y Archívese.

Contabilícese el presente gasto a las cuentas Presupuestarias que se indican.

CÓDIGO CUENTA	DETALLE	DEBE	HABER
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos		569,214
532-09-00-000-000-000	Arriendos	569,214	
215-22-09-005-000-000	Arriendo de Máquinas y Equipos	569,214	
111-02-05-000-000-000	BANCO ESTADO SEP		569,214
Sumas Iguales		1,138,428	1,138,428

REFRENDACION

Cuenta	215-22-09-005-000-000			
Presupuesto Vigente	11,500,000			
Total Comprometido	1,216,730			
Saldo Disponible	10,283,270			



SECRETARIA MUNICIPAL

ADMINISTRADOR

DIRECCION DE CONTROL

DIRECTOR DE CONTROL

JEFE SECC. FINANZAS

